

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE PÓSTERS

Sólo podrán presentar pósters aquellos autores que hayan enviado la propuesta de póster en fecha y haya sido admitida por el Comité Científico.

A partir del **27 de febrero de 2018** y hasta el **9 de abril de 2018** estará abierto el plazo de recepción de **pósters definitivos**.

Todos los pósters deben ser enviados ÚNICAMENTE a través de la página web del Congreso:

www.jornadasespanolasdepresas.com

Para poder enviar su póster deberá acceder a su Área Personal introduciendo su usuario y contraseña. A partir del 27 de febrero podrá adjuntar su póster en formato PDF (no superando 3 MB).

El PDF del póster puede modificarse por el autor a través del Área Personal de la web del Congreso hasta el 9 de abril de 2018.

Una vez revisados los pósters por el Comité Científico, la Secretaría del Congreso notificará la admisión definitiva de los mismos antes del:

7 de mayo de 2018

Los pósters recibidos en fecha, revisados y admitidos, quedarán expuestos durante el Congreso y se publicarán en las actas de las Jornadas que serán entregadas a los asistentes junto con el resto de la documentación.

Para su exposición en la sede del Congreso, podrán presentar el trabajo en cualquier tipo de material que sea fácilmente adherible mediante cinta de doble cara (papel, cartón, cartulina, cartón pluma, etc.) con un tamaño máximo de 150 cm de alto por 90 cm de ancho. La Secretaría Técnica le indicará el número de panel que se le asignará. Para cualquier información suplementaria referente a la exposición puede dirigirse a la Secretaría Técnica: Meet & Forum, en el teléfono 91 517 87 88 o por correo electrónico a presas@meetandforum.com

Para su publicación, **es imprescindible que al menos uno de los autores esté inscrito**. Si figuran varios autores, deberán inscribirse los que deseen asistir al Congreso.